



52º  
FOJA

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 743/02.-

REF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-  
DIRECCION DE RECURSO NATURALES.-

S/RENUNCIA POR ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION  
ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores: BOSCIA ANGEL ARMANDO.-

1050/02

DICTAMEN N°

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 49/50.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa  
JRS.-



13 AGO 2002  
*[Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa